MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ORDEN de 21 de enero de 1981 por la que se dis-pone el cese de don Jesús Hernández Raposo como 1925 Subdirector general de Tránsito Aéreo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Esta Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Jesús Hernández Raposo como Sudirector general de Tránsito Aéreo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ORDEN de 21 de enero de 1981 por la que se dis-pone el nombramiento de don Luis Adrover Dávila como Subdirector general de Tránsito Aéreo. 1926

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Aviación Civil, he tenido a bien nombrar a don Luis Adrover Dávila, Comandante Ingeniero Superior Aeronáutico, para el cargo de Subdirector general del Tránsito Aéreo de dicha Subsecretaria, previsto en el apartado segundo del artículo 3.º del Real Decreto 990/1979, de 4 de abril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 21 de enero de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 20 de enero de 1981, de la Admi-1927 nistración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se complementa la de 18 de diciembre de 1980 que nombraba funcionario de la Escala de Fa-cultativos y Especialistas a don José Francisco Cas-

Advertido error, por omisión, en el anexo de la Resolución de este Organismo autónomo de 18 de diciembre de 1980, publicada en el Boletín Oficial del Estado, de 14 de enero de 1981, página 841 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas a don José Francisco Castro Paz, que superó las pruebas selectivas convocadas por este Organismo, se observa la omisión del número de Registro de Personal del mencionado funcionario, debiendo figurar el TIIGO01A1131P Madrid, 20 de enero de 1981.—El Director general, P. D., José

Luis Vallejo Flórez.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1928

ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Aurelio Martinez estévez Profesor agregado de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresaria-lc^ de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-rposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Aurelio Matínez Estévez, número de Registro de Personal A42EC/1.728, nacido el 7 de abril de 1947, Profesor agregado de «Estructura e

instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 36 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias

Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Go

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Academica y Profesorado.

ORDEN de 13 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Angel Garrorena Morales Pro-fesor agregado de «Derecho político» de la Facul-tad de Derecho de la Universidad de Murcia. 1929

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Garrorena Morales, número de Registro de Personal A42EC/1.730, nacido Morales, número de Registro de Personal A42EC/1.730, nacido el 31 de enero de 1942, Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complemenministración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general
de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Go-

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado

ORDEN de 18 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Mateo Gutiérrez plorza Profesor agregado de Geografía Física (Geomorfología) de 1930 la Fucultad de Ciencias de la Universidad de Zara-

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,— Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mateo Gutiérrez Florza, numero de Registro de Personal A42EC/1.734, nacido el 3 de enero de 1941, Profesor agregado de «Geografía física Geomorfologia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos de 9 en 1950, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y conclos emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás dis posiciones consplementarias

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I. Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D. el Director general Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,-

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D. el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Go

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 31 de diciembre de 1980 por la que se nombra Profesores aquintos de Universidad en la disciplina del grupo XIX, «Patologia forestal-(Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre. 1931

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso oposición para ingreso en el Ilmo. Sr.: Ferminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 (Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión de una plaza del grupo XIX, «Patologia forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1980 (Boletín Oficial del Estado» del 171, Este Ministerio en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2 de la Lev artículada de Funcionarios Civiles del

artículo 17, 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del

Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

-Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Abréu y Trigueros, María José de. Número de Registro de Personal: A44EC4556. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dis 1932 pone el cese de don Emilio Llorente Gómez en el cargo de Subdirector general de Promoción de la Investigación.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, con la conformidad del Director general de Política Científica y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Emilio Llorente Gómez, Catedrático numerario de Escuela Técnica Superior «A02EC000251), en el cargo de Subdirector general de Promoción de la Investigación de la Dirección General de Política Cientí-

fica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Promoción de la Investigación a don Enrique Alarcón Alvarez. 1933

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Política Científica y en uso de las facultades conferidas por el artícu-lo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la dministración del

lo 14.5 de la Ley de Regimon Carrelle Estado,
Estado,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción de la Investigación de la Dirección General de Política Científica a don Enrique Alarcón Alvarez, Catedrático numerario de Escuela Técnica Superior (A02EC509).
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de enero de 1981.—P.D., el Subsecretario, Manuel

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servictos

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1934

RESOLUCION de 16 de enero de 1981, de la Secretaria Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que se citan.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso. autorización de reingreso.

	Plazas	Plazas
Audiencia Nacional Audiencias Territoriales Barcelona Bilbao Madrid Pamplona Fiscalias	1 1 1 1	Palma de Mallorca número 3
Bilbao	1 1 1 1	
Barcelona número 12 Barcelona número 13 Juzgados de Instrucción Barcelona número 13 Córdoba número 1 La Coruña número 2 Madrid número 12 Málaga número 2	5 5 1 2 1 1 2	

		
plaza	plazas	
Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social Barcelona número 1	La Laguna número 1 1 Lugo número 1 1 Madrid número 3 1 Madrid número 5 1 Madrid número 6 1 Madrid número 10 1 Madrid número 13 1 Madrid número 13 1 Madrid número 24 1 Manzanares 1 Mieres 1 Orense número 1 1 La Orotava 1 Las Palmas número 5 4 San Sebastián número 3. 1 Torrente 1 Valencia número 1 1 Valencia número 5 1 Valladolid número 1 1 Valladolid número 1 1 Vigo número 3 1 Vigo número 3 1 Vigo número 3 1 Vilafranca del Penedés 1 Zaragoza número 1 1	

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Secretaría Técnica, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península podrán cursar sus péticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del

. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.